

10	ES	11	259823	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			31 JUL. 1981		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD - 1 FEB. 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B25B 7/20

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"TENAZA MOLETEADORA DE ROSCAS"

71	SOLICITANTE (S)
	HANS OTTO STENZEL

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Gran Vía, 38 BILBAO.-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Dña TERESA BORDEHORE SANTIN

MM/ 1.311

1 La presente memoria descriptiva tiene como -
fin la declaración de una "TENAZA MOLETEADORA DE ROS-
CAS", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial en exclu-
siva para España, se solicita por veinte años, de acuerdo con la vi-
5 gente Legislación sobre Propiedad Industrial.

Este invento versa sobre una tenaza sueca, y
más particularmente, en los perfeccionamientos introducidos en la mis-
ma de cara a su aplicación en el moleteado de rosca o picado de las
mismas.

10 En el acoplamiento entre tubos, es costumbre
introducir un material, como puede ser estopa impregnada de cola o
pintura entre las roscas, generalmente enrollado en la parte macho
de la misma, a fin de lograr una perfecta estanqueidad del acoplamien-
to. Para colocar este material el fontanero pica la rosca macho con
15 un martillo o similares, con lo cual dificulta enormemente el posterior
roscado del tubo.

Para realizar esta función, de un modo racio-
nal, dando cabida al material de relleno, sin dañar la rosca del tubo,
surge la tenaza aquí preconizada, la cual presenta en su mango una
20 configuración convencional, siendo la boca de la misma la que adque-
re carácter inventivo.

La boca de esta tenaza está formada por dos
mordazas, la superior fija, y la inferior móvil, desplazándose por el
mango de la primera en aproximación o alojamiento virtual a un man-
do roscado a dicho mango, y al mismo tiempo siendo susceptible de -
25 girar en apertura o cierre de la boca, enclavándose en la posición -
de cierre con una regulación en aproximación adecuada.

La mordaza superior posee ortogonalmente por
un lateral sendos rodillos dentados separados entre sí, mientras que
30 la inferior va prevista igualmente de un tercer rodillo central de idén-

1 ticas características.

Así dispuestos estos rodillos y posicionada la llave con la boca apretando en la rosca del tubo a moletear, un giro de aproximadamente 60° es suficiente para producir un desplazamiento, en toda la rosca del filoteado de la misma, el cual permite colocar el material de relleno y/o la impregnación necesaria para lograr la es tanqueidad del acoplamiento a realizar.

Las ventajas introducidas por esta tenaza, re-
sultan fáciles de comprender, tanto en su sencillez de manejo, como en el perfecto logro del objetivo propuesto sin dañar la rosca original; a la vez que la realización práctica de la misma presenta unas características constructivas que hablan a su vez a favor de ella, aventajan do claramente a los medios convencionales, hasta ahora empleados.

Para comprender mejor el objeto de la invención, se representa en los planos anexos una forma preferente de realización industrial, susceptible de modificaciones accesorias que no desvirtuen su fundamento. En dichos planos:

La figura 1 representa una vista lateral de la misma tenaza, en caso de apresar un tubo que representa el mínimo diámetro para ejercer el moleteado con eficacia.

Las figuras 2 y 3 representan sendas vistas lateral y posterior de esta tenaza, apresando un tubo que representa la máxima capacidad de apriete.

La figura 4 representa en detalle sendas vistas del rodillo moleteador.

En estas figuras se han referenciado las siguientes partes y/o elementos:

- 1.- Brazo móvil.
- 2.- Brazo fijo.
- 3.- Rodillo.

- 4.- Eje.
- 5.- Apoyo.
- 6.- Rosca.
- 7.- Espárrago.
- 8.- Tuerca.
- 9.- Arandela.
- 10.- Tubo.

Por su parte la segunda referencia corresponde a los distintos rodillos y piezas de los mismos; así por ejemplo - (7.1) se refiere al espárrago del rodillo enumerado en primer lugar.

Según el significado de la invención y de acuerdo con la representación práctica, no limitativa, la tenaza objeto de la misma preconiza en una configuración convencional de los brazos, una boca apta para el picado o moleteado de roscas particularmente de tubos.

Los brazos de dicha tenaza, adquieren la configuración de una llave tipo sueca, presentando un brazo fijo (2), dotado de una caña roscada y de una conformación extrema en "C" cuyo tramo horizontal más externo constituye la mordaza de la tenaza; y, un segundo brazo móvil (1) de configuración en "L" invertida que juega en un apoyo (5) roscado al anterior presentándose el alma del mismo como la otra mordaza de la tenaza; de modo que realizada una primera aproximación por medio de una tuerca (6) que delimita el recorrido de dicho apoyo (5), el basculamiento y actuación sobre el brazo móvil (1) apresa el tubo o elemento colocado entre bocas.

La mordaza (2.1) del brazo fijo (2) presenta en el extremo y cerca del codo por donde empieza dicho brazo sendos orificios pasantes; mientras que la mordaza opuesta (1.1) posee igualmente un orificio en el extremo, el cual queda centrado respecto de los anteriores definiendo entre sí un triángulo isósceles.

1 En todos y cada uno de estos orificios se ubi
ca un rodillo (3) que queda ortogonalmente colocado respecto de las
mordazas hacia uno de los laterales, fijándose por medio de un es-
párrago (7) que rosca en su parte posterior con una tuerca (8), -
5 previa interposición de una arandela (9).

Estos rodillos moleteadores (3) presentan una
configuración cilíndrica de sección dentado, y se realizan por medio
de procedimientos de templado y revenido que le proporcionan unas
especiales características de dureza.

10 Dispuesta la llave apresando la rosca del tu-
bo (10) y ejerciendo un esfuerzo tendente a girarla los rodillos (3)
inciden con su dentado en dicha rosca fijándola a intervalos espacia-
dos por el paso angular entre los dientes de los rodillos, de cara a
realizar un acoplamiento estanco con los aditivos precisos.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud

REIVINDICACIONES

20 1.- Tenaza moleteadora de roscas, del tipo -
de las denominadas suecas, formada por dos brazos de los cuales -
uno móvil se desplaza longitudinalmente por medio de un mando rosca
do en el fijo, a la vez que bascula en aproximación o alojamiento de
25 las bocas, caracterizada, porque la mordaza fija presenta dos orifi-
cios dotados de sendos rodillos moleteadores ubicados en los extre-
mos de la mordaza; mientras que la mordaza móvil presenta un pe-
queño tramo dotado igualmente en el extremo de un rodillo moletea-
dor, formando entre todos un triángulo isósceles entre el cual se -
30 aprisiona la rosca a moletear o picar realizando tal función al esta-
blecer un giro de la llave.

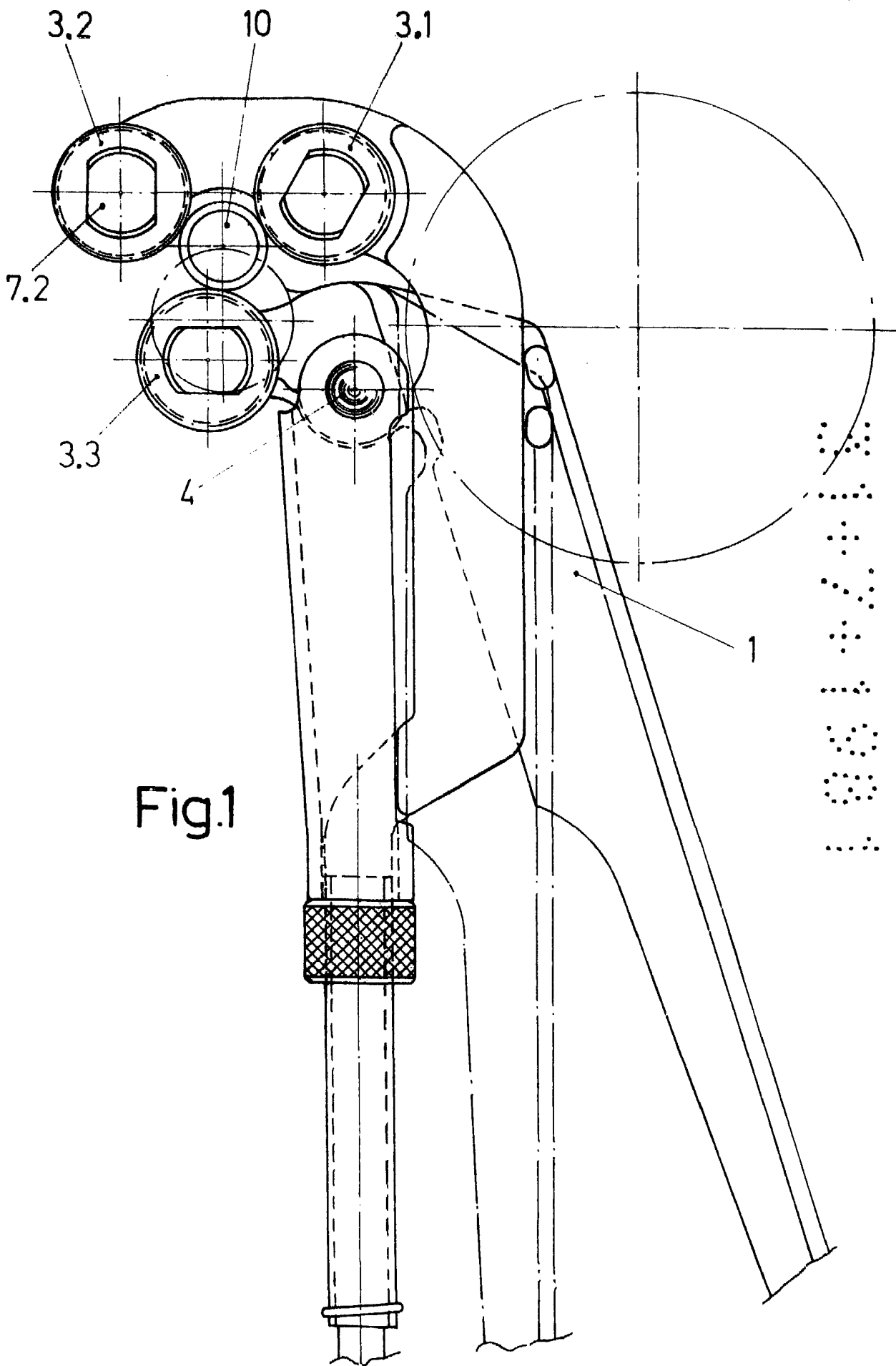


Fig.1

7.1

7.2

3.1

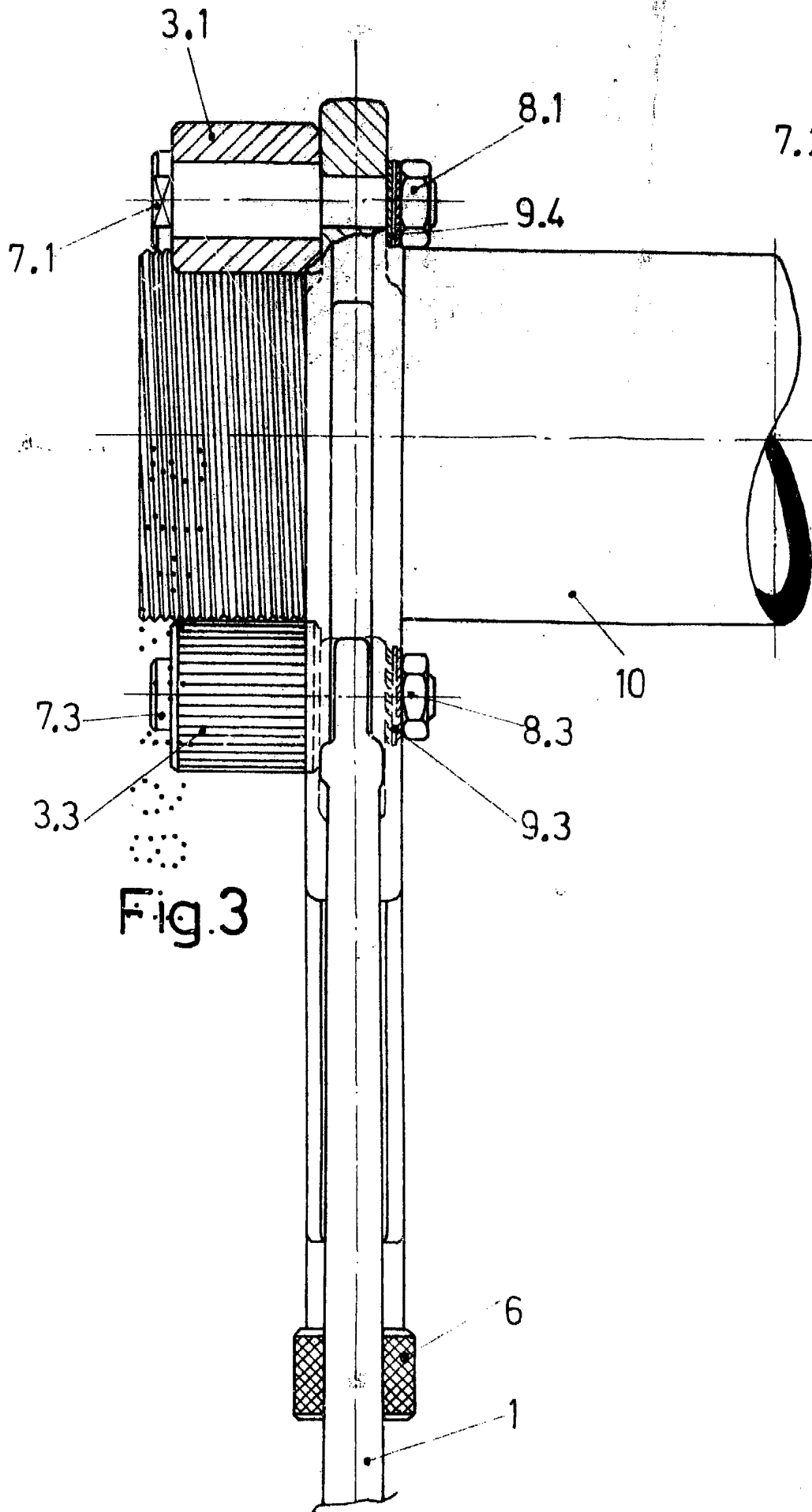


Fig.3

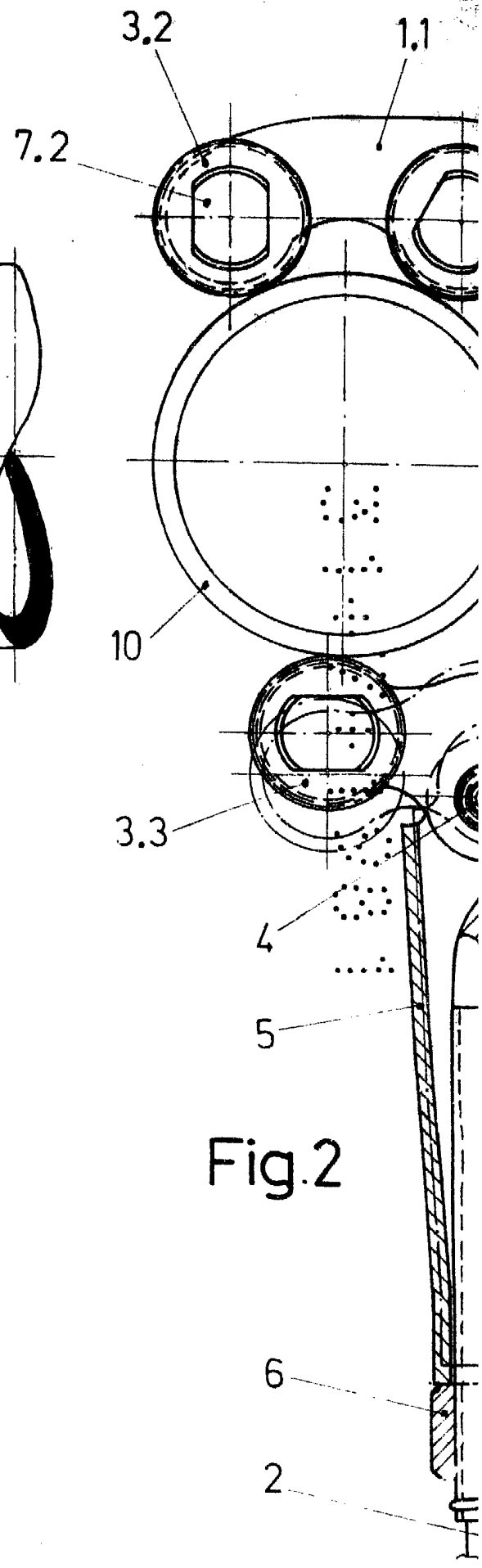


Fig.2

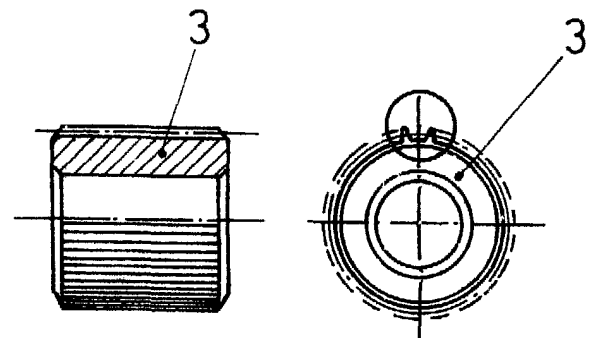
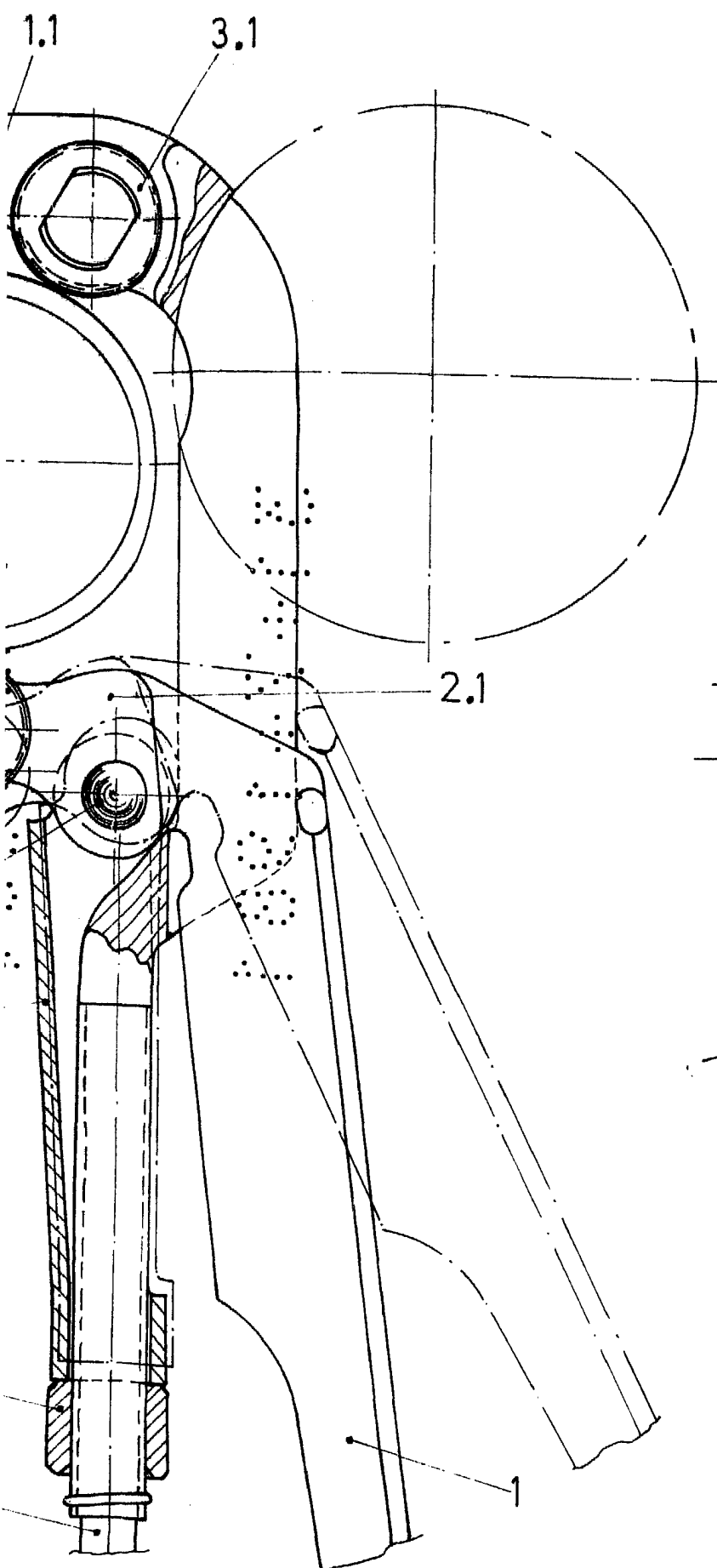
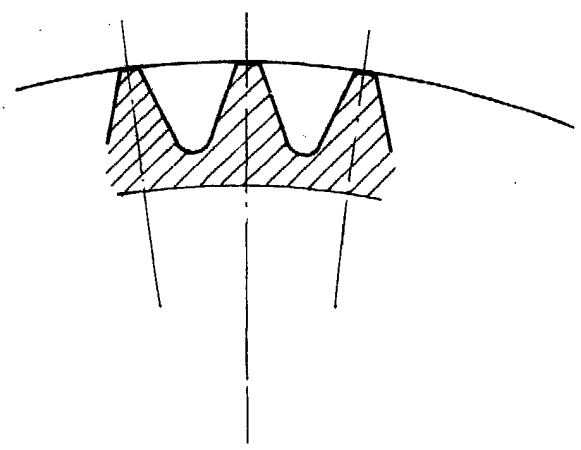


Fig.4



Escala variable
Madrid **31 JUL. 1981**

El Agente Oficial

[Signature]
Teresa Bordehore